

7. ESTRUCTURA DE LA PRODUCCIÓN ORNAMENTAL EN EXTREMADURA

*Teresa de Jesús Bartolomé García
Mercedes Gómez-Aguado Gutiérrez
Rocío Velázquez Otero
Joaquín López González*

1. INTRODUCCIÓN

El sector ornamental español es uno de los más desconocidos del panorama agrícola de nuestro país. Sólo hay que intentar obtener datos de producción, consumo, estadísticas en general que aporten información, para darse cuenta de la escasez de los mismos.

Valga como ejemplo el tratamiento que le da el Anuario de Estadística Agraria del MAPA, en el que tan sólo se refiere, de forma específica, a la producción de clavel y rosa y el resto de las especies para flor cortada se siguen englobando en el epígrafe general de "otras flores". En el caso de la producción de planta, el hecho es aún más notorio, todas se recogen bajo el término "Plantas ornamentales".

La producción de plantas con fines ornamentales se encuentra en un proceso de crecimiento y desarrollo en España, en consonancia con el incremento del consumo de estos productos, consecuencia, a su vez, del mayor poder adquisitivo del ciudadano español.

A pesar de esto, los consumos en España están muy por debajo de los principales países europeos, lo que permite presuponer un elevado potencial de crecimiento. En todo caso, se trata de un consumo muy ligado a los precios y al poder adquisitivo del consumidor, así como a factores culturales.

El sector incluye una gran diversidad de productos como especies para flor cortada, plantas en maceta de interior y de temporada, árboles, arbustos, bulbos, semillas, producidas en muchas partes del mundo, aunque el comercio exterior de estos produc-

tos se localiza en áreas muy concretas, destacando Holanda y España dentro de la UE, y Colombia, Costa Rica, Kenia, Tailandia e Israel.

El consumo de estos productos es muy estacional, estando, en nuestro país, estrechamente ligado a fechas señaladas, como Día de la Madre, Día de todos los Santos, Día de San Valentín, Navidad, y Semana Santa, principalmente. En el caso de las ventas de flor cortada, los datos son espectaculares, ya que en estas fechas se concentra el 75% de la facturación anual.

El sexo y la edad son variables que tienen una gran influencia en el consumo de flores y plantas, de forma que son los hombres de más de cuarenta años, los que más consumen.

Actualmente el sector de la horticultura ornamental ocupa un importante lugar en el conjunto de la agricultura española; así, en 1998 el valor de la producción fue de 117.447 millones de pesetas que representó el 4,4% de la PVF (Producción Vegetal Final).

Se trata, además de un sector de una gran importancia socioeconómica, que genera una gran cantidad de puestos de trabajo (31.000 empleos en 1998, lo que supuso el 3% de la población ocupada en el sector agrario).

Las actividades desarrolladas por las empresas incluidas en este sector son las siguientes:

- Flor cortada (incluye el follaje fresco para la decoración de ramos)
- Planta ornamental:
 - Planta de interior
 - Planta de exterior
 - Árboles de Navidad
- Esquejes enraizados
- Plantas de vivero:
 - Planta forestal
 - Árboles ornamentales
 - Árboles frutales

2. SITUACION DEL SECTOR EN EL MUNDO

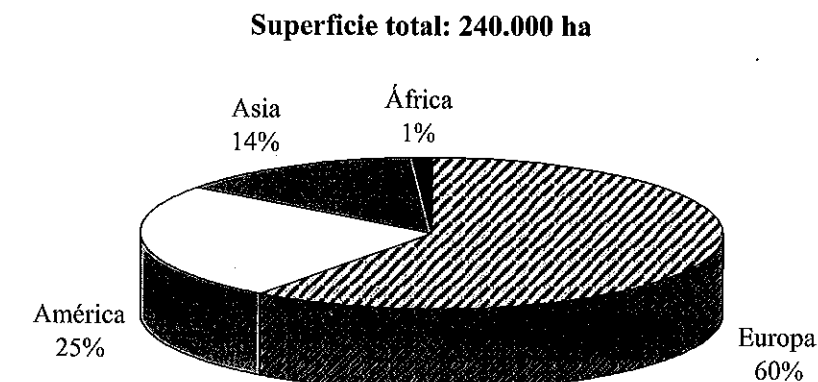
En la actualidad, la superficie dedicada al cultivo de flores y plantas ornamentales en el mundo ronda las 240.000 ha, de las que el 60% se concentran en Europa, el 25% en América, el 14% en Asia y el 1% restante en África.

Por países, los de mayor importancia son EE. UU. (48.000 ha), seguido de Holanda (38.000 ha), Alemania (35.000 ha) y Japón (25.000 ha).

En el continente africano la superficie de cultivo se concentra en Kenia, Zimbabwe y África del Sur.

Cada vez son más los países productores que se incorporan al mercado del sector ornamental y aprovisionan los principales mercados de consumo: Europa, Estados Unidos y Japón.

GRÁFICO 1: Distribución de la superficie de cultivo de flor y planta ornamental por continentes (%)



Los consumos de flores y plantas en la mayoría de los países comunitarios son los más altos del mundo. Los suizos, los principales compradores, gastan alrededor de 20.000 pta por persona y año. A Suiza le sigue Dinamarca, con un consumo medio per cápita de 13.500 pta, Alemania (13.000 pta), Austria (12.500 pta) y Suecia (10.350 pta). Lejos de estas cifras se encuentran países como Francia, con un gasto de 7.700 pta e Italia con 6.500 pta. España se encuentra muy por debajo de estas cifras con un consumo per cápita de 4.800 pta.

3. SITUACIÓN DEL SECTOR EN ESPAÑA

Según datos de FEPEX (Federación Española de Asociaciones de Productores-Exportadores de Frutas, Hortalizas, Flores y Plantas Vivas), la superficie de cultivo de flor cortada y planta ornamental en 1998 ascendía a 6.375 ha, de las que 2.535 correspondían a flor cortada y 3.840 ha a planta ornamental. El valor de la producción en ese mismo año fue de 94.494 millones de pesetas, de los que 58.079 millones correspondieron a flor cortada y el resto, 36.415 millones a la producción de planta. Si se tuviese en cuenta la producción de Otros Productos de Vivero, el valor de la producción alcanzaría los 125.000 millones de pesetas.

En cuanto a la importancia de España en el contexto europeo, respecto a la superficie de cultivo, ocupa el sexto lugar detrás de Holanda, Alemania, Reino Unido, Italia y Francia.

Las zonas de producción más importantes se encuentran ubicadas en la costa mediterránea y en las Islas Canarias, ya que la bondad del clima permite producir con costes energéticos más bajos que en las áreas del interior, de clima continental, y contar de esta forma con una mayor ventaja competitiva.

En las Comunidades Autónomas de Andalucía, Valencia, Cataluña, Murcia, Canarias y Galicia se concentra la producción florícola española, representando las cuatro primeras el 70% de la superficie total (gráficos 4 y 5).

GRÁFICO 2: Evolución de la superficie de cultivo de flor cortada y planta ornamental en España en el periodo 1987-96 (ha)

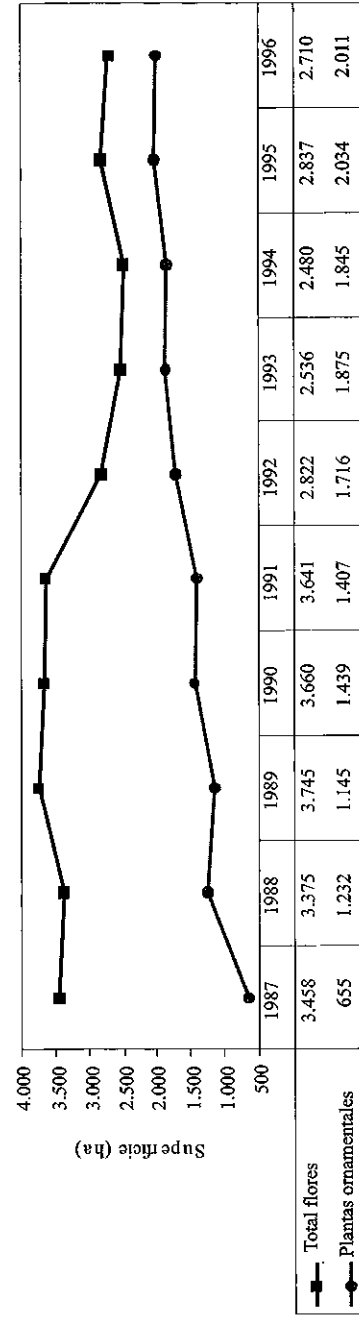


GRÁFICO 3: Evolución de la producción de flor cortada (miles de docenas) y planta ornamental en España (miles de plantas) en el periodo 1987-96

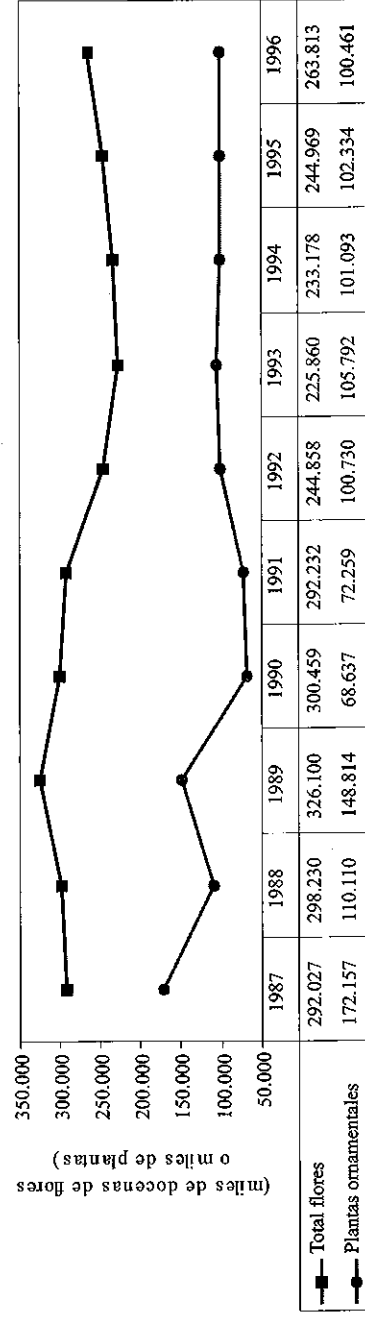


GRÁFICO 4: Distribución de la producción de flores por especies en las principales Comunidades Autónomas productoras de flor cortada

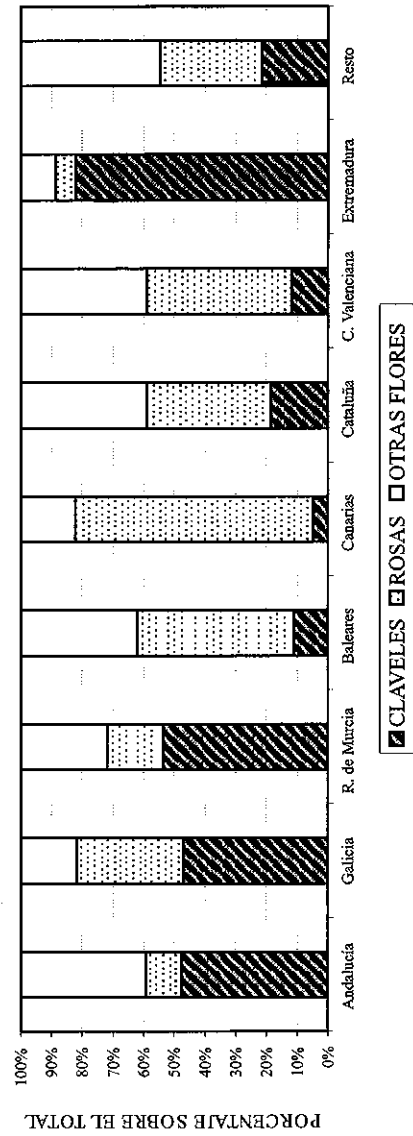
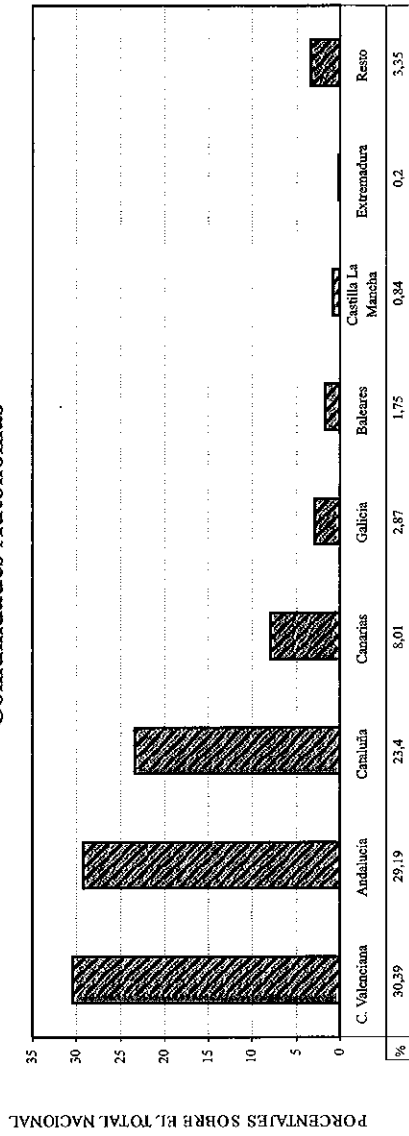


GRÁFICO 5: Distribución de la producción de plantas ornamentales por Comunidades Autónomas



En el caso concreto de la *flor cortada*, la productora más importante de clavel de España, y de Europa, es Andalucía, concentrándose el cultivo en las provincias de Cádiz y Sevilla. Por lo que a la rosa se refiere, la principal zona de producción española está en las Islas Canarias. La Comunidad Valenciana, Cataluña, Murcia y Galicia son las otras zonas importantes de producción de flor cortada, en las que además de clavel y rosa se cultiva crisantemo, gladiolo, liliun y gerbera (gráfico 4).

En *planta ornamental* la producción se distribuye entre la Comunidad Valenciana, la más importante productora de planta mediterránea, Andalucía, Cataluña y Canarias, la mayor productora de kentias del mundo (gráfico 5).

El consumo per cápita de flores y plantas ornamentales en España en 1996 se estimó en 4.500 pesetas por habitante y año, menos de la mitad que en los países europeos de mayor consumo que son Suiza, Alemania, Dinamarca, Austria y Suecia, pero un 20% más alto que en el año 1994, y un 60% más que en 1985.

Las posibilidades de crecimiento en el consumo son claras, teniendo en cuenta la aproximación de España a los hábitos de consumo de los países centroeuropeos y al incremento del poder adquisitivo. A esto hay que unir el esfuerzo que el sector está realizando por incentivar el consumo. En esta línea, en 1998 se puso en marcha la Campaña de Promoción de Flores y Plantas, la primera de estas características en España, impulsada por productores, comerciantes, el Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación y la UE. Esta campaña se desarrolló durante tres años consecutivos y supuso una inversión aproximada 700 millones de pesetas, y ha estado orientada a incrementar el consumo de flor cortada y planta ornamental en España a través de la publicidad, y con el desarrollo de una serie de acciones promocionales que apoyen la comercialización y contribuyan a la desestacionalización de la compra.

La diversificación en la producción en cuanto a especies y variedades, ha conseguido que las flores y plantas ornamentales se encuentren entre los siete productos más importantes del comercio exterior hortofrutícola de España.

El mercado nacional consume el 70% de la producción, y el 30% restante se exporta, convirtiéndose España en el segundo exportador europeo de flor cortada y en uno de los países con más potencial en cuanto a la exportación de planta ornamental.

4. NORMATIVA LEGAL

El Reglamento Comunitario que regula el sector de las plantas vivas y de los productos de la floricultura es el nº 234/68 del Consejo, de 27 de febrero de 1968, por el que se establece una organización común de mercados (OCM). En el marco de esta OCM se aprobaron dos reglamentos comunitarios en materia de calidad que son:

- Reglamento (CEE) nº 315/68 del Consejo, de 12 de marzo de 1968, por el que se establecen normas de calidad para los bulbos, las cebollas y los tubérculos de flores. Reglamento que ha sido modificado en diez ocasiones, correspondiendo la última al año 1988.

- Reglamento (CEE) nº 316/68 del Consejo, de 12 de marzo de 1968, por el que se establecen normas de calidad para las flores cortadas frescas y los follajes frescos, modificado posteriormente en cuatro ocasiones, la última en 1979.

A nivel nacional, también en materia de calidad, se dicta la Orden Ministerial siguiente:

- Orden Ministerial de 15 de enero de 1980, que fija la norma general de calidad (calibrado, presentación, marcado, transporte, carga, descarga, estiba y desestiba) para el comercio exterior de flor cortada.

Respecto a comercio exterior, los reglamentos comunitarios existentes son:

- Reglamento (CE) 1.767/68 de 6 de noviembre de 1968, que en base a lo establecido en la OCM, fija un sistema de precios mínimos a la exportación de bulbos, cebollas y tubérculos de flores.
- Reglamento (CE) 3.280/75 de 16 de diciembre de 1975 que fija medidas de salvaguarda ante países terceros.

La OCM de 1968 está obsoleta, sólo recoge normas de calidad y derechos de aduana, y no incluye mecanismo alguno de defensa y preferencia comunitaria, lo que no ayuda, en absoluto, a resolver los problemas a los que se enfrenta España motivados por la competencia de países terceros, especialmente graves para la flor cortada.

Diversos convenios comunitarios afectan negativamente al sector ornamental español. Por un lado el Acuerdo de Lomé, otorgado por la Unión Europea a los países de la ACP (África, Caribe y Pacífico), mediante el cual se permite a Kenya y Zimbabwe, dos de los más importantes productores de flor cortada del mundo, a exportar la mayor parte de su producción a la UE sin aranceles. Por otro, el convenio de la UE con los países del Pacto Andino, que permite a Colombia y Ecuador exportar gran parte de su producción de flor cortada a países de la UE sin aranceles.

Por otra parte, la apertura de fronteras en América del Norte, ha permitido el incremento de las exportaciones de países cercanos, como Méjico, lo que ha obligado a Colombia a desviar parte de las exportaciones que realizaba a EE. UU. y Canadá, hacia la UE.

Otros países que perjudican las exportaciones españolas, por los acuerdos bilaterales existentes con la UE son Marruecos, Israel, Chipre y Turquía.

Según fuentes del FEPEX, la existencia de estos acuerdos, unida a la escasa capacidad de protección de la OCM existente, hace que más del 90% de la importación de flor cortada de países terceros llegue a la UE sin aranceles.

5. SITUACIÓN EN EXTREMADURA

5.1. PRODUCCIONES

Según los datos oficiales disponibles, en el año 2000, se produjeron en Extremadura 4,64 millones de docenas de flores, de las que 3,88 fueron de claveles, 0,5

CUADRO 1: Evolución de la producción de ornamentales en Extremadura en el periodo 1996-2000

Año	Clavel			Rosa			Otras flores			Planta ornamental		
	(Mill. docenas)			(Mill. docenas)			(Mill. docenas)			(Mill. unidades)		
	BA	CC	EX	BA	CC	EX	BA	CC	EX	BA	CC	EX
1996	0,88	1,96	2,84	-	0,05	0,05	-	0,10	0,10	1,30	0,75	2,05
1997	0,99	2,10	3,09	-	0,05	0,05	-	0,10	0,10	1,59	0,45	2,04
1998	1,20	2,24	3,44	-	0,10	0,10	-	0,12	0,12	0,98	0,58	1,56
1999	1,38	2,10	3,48	-	0,45	0,45	-	0,20	0,20	1,84	0,47	2,31
2000	1,50	2,38	3,88	-	0,50	0,50	-	0,26	0,26	2,45	0,76	3,21

Fuente: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Secretaría General Técnica

CUADRO 2: Precio medio y valor de las producciones ornamentales en Extremadura en el periodo 1996-2000 (pta/docena y mill. pta)

Año	Clavel			Rosa			Otras flores			Planta ornamental		
	Valor producc.			Valor producc.			Valor producc.			Valor total producc.		
	Precio medio	Valor producc.	Precio medio	Valor producc.	Precio medio	Valor producc.	Precio medio	Valor producc.	Precio medio	Valor producc.	Precio medio	Valor producc.
1996	138,0	391,92	489,0	24,45	428,0	42,80	273,8	561,29	1.020,46			
1997	140,6	434,45	427,1	21,36	360,6	36,06	268,6	547,94	1.039,81			
1998	179,0	615,79	455,3	45,53	358,0	42,96	1.900,0	2.964,00	3.668,28			
1999	159,2	554,02	463,5	208,58	358,2	71,64	2.000,0	4.620,00	5.454,24			
2000	135,8	526,90	442,8	221,40	357,3	92,90	2.000,0	6.420,00	7.261,20			

Fuente: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Secretaría General Técnica

de rosas y 0,26 correspondieron a otras flores. La producción de planta ornamental fue de 3,205 millones de unidades.

En el cuadro 1 se recoge la evolución de la producción de ornamentales en Extremadura, en los últimos cinco años.

El valor de la producción correspondiente al periodo 1996-2000, puede observarse en el cuadro 2.

Los datos de los cuadros 1 y 2 reflejan la importancia que el sector ha alcanzado en los últimos años, con una facturación de 7.261 millones de pesetas en el año 2000, de los que 6.420 millones corresponden a planta ornamental y 841,2 millones a la facturación de flor cortada. En el grupo de planta ornamental se incluyen plantas de muy diversas características, distribuyéndose los 3,21 millones de unidades de la siguiente forma:

- Árboles y arbustos (excepto coníferas): 749.443 uds.
- Coníferas: 354.485 uds.
- Árboles frutales: 1.130.876 uds.
- Palmeras: 4.520 uds.
- Planta ornamental de exterior e interior: 935.700 uds.

En el caso concreto de la producción de flor cortada, según nuestras fuentes, la distribución de superficie y cultivos por provincias fue, en el año 2000, la que se recoge en el cuadro 3.

CUADRO 3: Distribución provincial de la superficie (ha) y producción (miles de tallos), de los diferentes cultivos para flor cortada en Extremadura (incluido follaje fresco)

Cultivo	Badajoz		Cáceres		Extremadura	
	Sup.	Prod.	Sup.	Prod.	Sup.	Prod.
Clavel	3,5	7.400	1,5	3.200	5,0	10.600
Crisantemo	3,5	900	0,5	200	4,0	1.100
Rosa	1,2	500	-	-	1,2	500
Gerbera	0,7	320	-	-	0,7	320
Gladiolo	0,5	40	11,5	3.000	12,0	3.040
Esparraguera	2,0	130	-	-	2,0	130
Otras	1,0	250	0,5	200	1,0	450
TOTAL	12,4		14,0		26,4	

Fuente: Elaboración propia obtenida de las encuestas realizadas y las consultas con proveedores de planta.

La producción de clavel, rosa, gerbera y esparraguera, es continua a lo largo del año, mientras que la mayor parte del crisantemo, el gladiolo y otras, son de producción estacional, coincidiendo con la celebración del Día de todos los Santos.

Utilizando diferentes fuentes, han sido computadas un total de 106 empresas relacionadas con la producción, comercialización de plantas y/o dedicadas a otros tipos de servicios como la implantación y mantenimiento de jardines. La distribución de estas empresas por provincia, y según su dedicación queda recogida en el cuadro 4.

CUADRO 4: Número de empresas relacionadas con la producción, comercialización de flor cortada y planta ornamental, y otros servicios en Extremadura. Distribución provincial, según la actividad

Actividad	Badajoz	Cáceres	Extremadura
Ornamentales (O)	10	3	13
Frutales (F)	4	1	5
Hortícolas (H)	10	1	11
Forestales (F)	5	3	8
Olivos (Ol)	2	1	3
Mixtas	11	12	23
Otros Servicios	22	21	43
TOTAL	64	42	106

O: Empresas dedicadas a la producción exclusiva de ornamentales (Flor cortada y planta ornamental).
 F: Empresas dedicadas, exclusivamente, a la producción de árboles frutales.
 H: Empresas dedicadas, exclusivamente, a la producción de planta hortícola.
 Fo: Empresas dedicadas, exclusivamente, a la producción de planta forestal.
 Ol: Empresas dedicadas, exclusivamente, a la producción de olivos.
 Mixtas: Empresas dedicadas a la producción de más de un grupo de plantas de los anteriormente considerados e incluso a otros servicios.
 Otros Servicios: Empresas que se dedican a diferentes aspectos que pueden incluir: suministros agrícolas diversos, venta de productos de jardinería, realización de obras de jardinería y mantenimiento de jardines, reforestaciones, etc.

5.2. ANÁLISIS DEL SECTOR

Con el fin de analizar el sector productor ornamental en Extremadura, se han realizado encuestas a un universo constituido por empresas productoras y comercializadoras de flor y planta ornamental, asociadas a ASEPLANT (Asociación Extremeña de Empresas de Plantas y Semillas) e independientes. El número total de encuestas realizadas ha sido de 42 de las que han sido respondidas en su totalidad 22 y 12 tan sólo parcialmente, con muchas respuestas de NS/NC (no sabe, no contesta). Consideramos, por tanto, que el porcentaje de respuesta ha sido del 52,4 %.

Las empresas dedicadas a la producción ornamental en Extremadura son, en general, de pequeño tamaño, si bien las formas jurídicas predominantes son las sociedades limitadas (40,9%), seguidas de sociedades anónimas (31,8%), empresarios individuales (18,2%), SATs (4,6%) y Comunidades de Bienes (4,6%) (gráfico 6). Es de destacar la ausencia de las cooperativas en este campo.

EMPRESAS DE FLOR Y PLANTA ORNAMENTAL DE EXTREMADURA

GRÁFICO 6: Formas jurídicas predominantes (%)

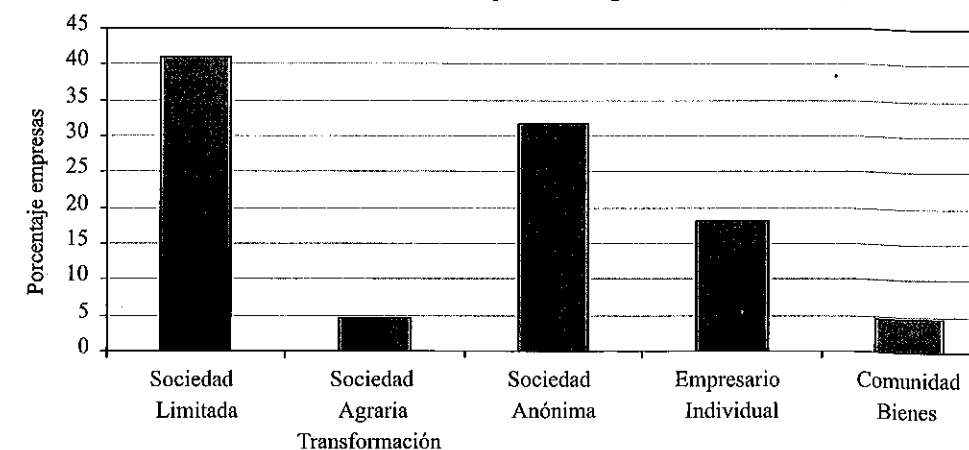


GRÁFICO 7: Superficie media de invernadero (m²)

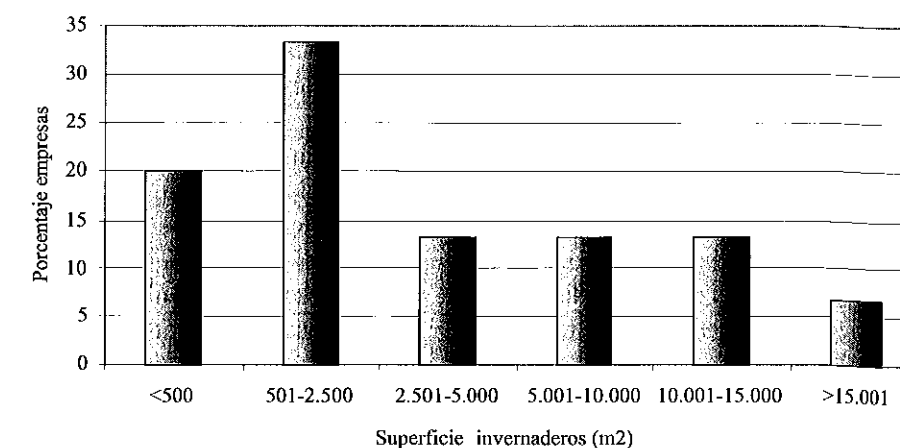
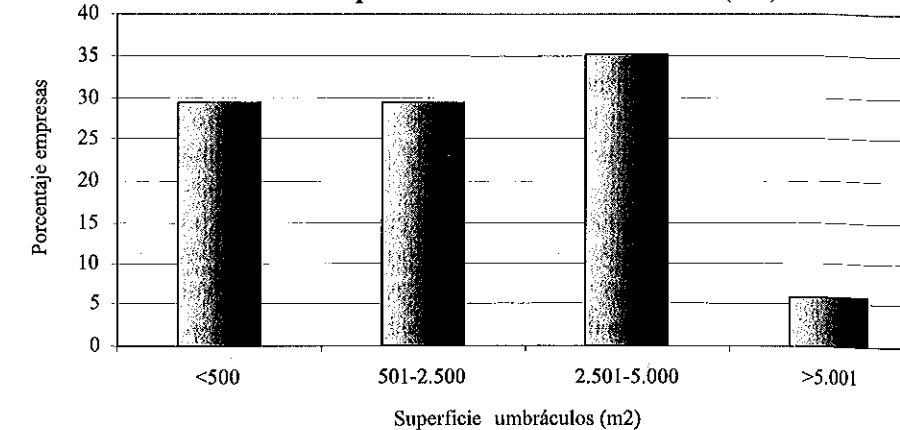


GRÁFICO 8: Superficie media de umbráculo (m²)



El número de trabajadores de las empresas es muy variable a lo largo del año. La estacionalidad de los cultivos favorece la contratación temporal de los operarios, cuya procedencia es en general de la propia región y más concretamente de la zona dónde la empresa se encuentra ubicada. La ocupación de mano de obra de inmigrantes no tienen ninguna significación en las empresas extremeñas.

5.2.1. Infraestructura de las empresas

El 68,19 % de las empresas disponen de invernaderos para la producción o aclimatación de las plantas. La mayoría de estas empresas se dedican a la producción de ornamentales exclusivamente o bien se trata de empresas mixtas, que combinan la producción ornamental con la producción de plantón hortícola.

El 33,33 % de las empresas dispone de una superficie media de invernadero comprendida entre 500 m² y 2.500 m² (gráfico 7), y tan solo el 6,68 % supera los 15.000 m².

En cuanto a los umbráculos, el 77,27 % poseen este tipo de instalaciones a base de mallas fijas o móviles, utilizadas tanto para plantas con fines ornamentales como para planta forestal. La superficie de umbráculo media predominante es de 2.500 m² a 5.000 m² (gráfico 8).

El 72,73 % de las empresas cultiva al aire libre. En este porcentaje se incluyen, principalmente, aquellas que se dedican a la producción de planta ornamental de exterior, planta forestal y frutales (gráfico 9).

La disponibilidad de otras instalaciones, como cámaras de germinación, almacenes y cámaras frigoríficas, es muy variable, y en general escasa. El pequeño tamaño de las empresas hace que no dispongan de instalaciones complementarias suficientes, como queda reflejado en los datos obtenidos en las encuestas.

El 86,36 % de las empresas dispone de almacén para material fungible e inventariable. La media de superficie de estos almacenes ronda los 500 m² por empresa (gráfico 10).

En el caso de las cámaras de germinación, tan sólo el 13,64 % de las empresas dispone de ellas y son utilizadas principalmente por aquellas empresas mixtas que incluyen la producción de planta hortícola con cepellón y, en menor medida, de planta ornamental. La superficie media de estas cámaras es de 40 a 50 m².

Respecto a la presencia de cámaras frigoríficas, el 40,91 % de las empresas las tienen, bien en régimen de propiedad o de alquiler. En el caso de las empresas dedicadas a la producción de flor cortada, las cámaras frigoríficas resultan imprescindibles para una buena conservación de los tallos una vez cortados, previo a su comercialización. La superficie media de estas cámaras es muy variable, oscilando entre los 10 y los 40 m².

En cuanto a las innovaciones tecnológicas, casi todas las empresas han introducido alguna técnica que ha permitido mejorar los rendimientos de su explotación. Las más comunes son el riego automático, utilización de sustratos como medio de cultivo frente al suelo convencional y sistemas de fertirrigación. En el gráfico 11 puede verse la dotación de técnicas de innovación tecnológica de las empresas extremeñas.

EMPRESAS DE FLOR Y PLANTA ORNAMENTAL DE EXTREMADURA

GRÁFICO 9: Superficie media al aire libre (m²)

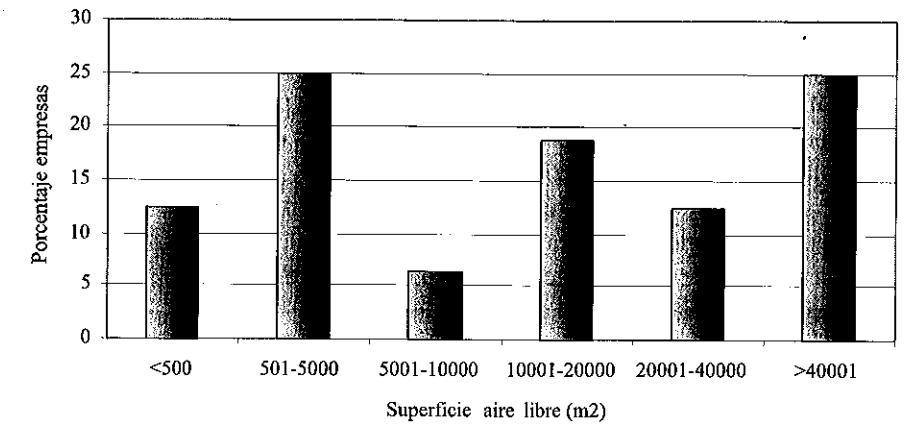


GRÁFICO 10: Superficie media de almacén (m²)

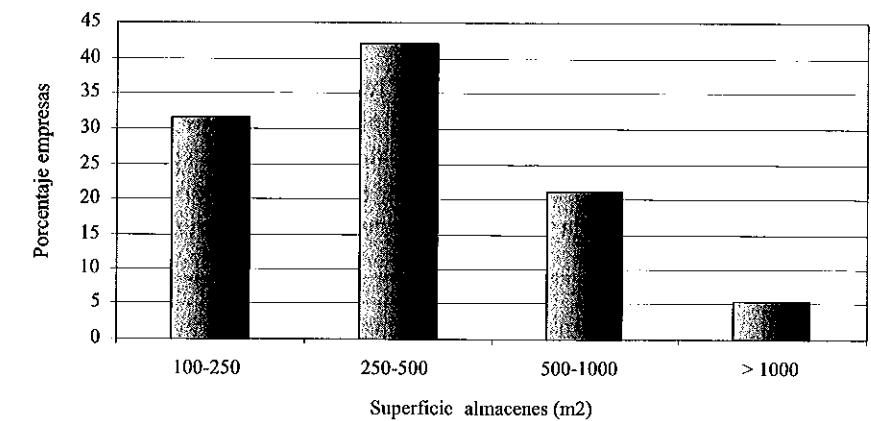
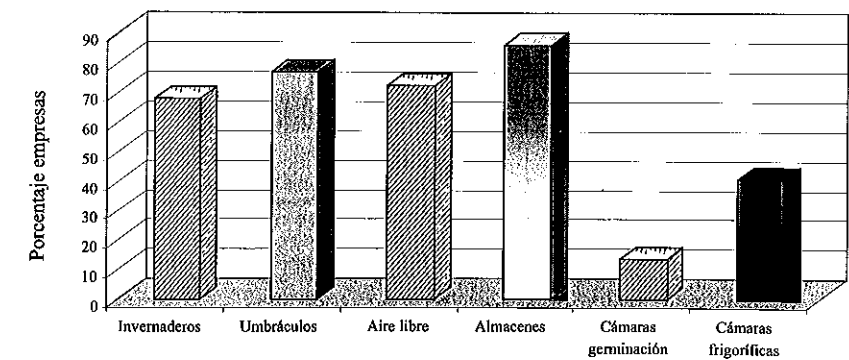


GRÁFICO 11: Innovaciones tecnológicas



Las explotaciones dedicadas a la producción de flor cortada y planta ornamental en maceta, han mejorado su producción mediante la incorporación de sistemas de control ambiental, calefacción y refrigeración para poder producir durante más tiempo e incrementar los rendimientos. Otra de las innovaciones, muy generalizada en estas empresas, es la sustitución del suelo convencional por sustratos de cultivo como la fibra de coco y otros como perlita y turba.

Del gráfico 11 se deduce que la diversificación de la producción, con introducción de nuevas especies y variedades, no es muy general en las empresas extremeñas, lo que hace que la oferta sea muy reducida.

En cuanto al tipo de transporte utilizado para la distribución del producto final es, en un 91% de los casos por carretera y en vehículo normal, sin sistemas de frío. Esto se debe a que el destino de la producción es principalmente regional y a la distribución individual que realizan.

5.2.2. Sistemas de comercialización y destino de la producción

Sólo las empresas de mayor tamaño comercializan parte de su producción en los mercados internacionales. La mayoría vende su producción en la región o en otras provincias españolas. Los porcentajes de empresas, según el destino de la producción, se recogen en el gráfico 12.

La comercialización de los productos se realiza a través de diferentes canales (gráfico 13). El principal canal es la venta directa al consumidor (77,27 % de las empresas). El segundo canal más utilizado, es a través de empresas de servicios, garden center y otros. Existe un alto porcentaje de empresas (31,82 %), que venden a mayoristas, siendo también muy importante la venta a entidades públicas (27,27%).

GRÁFICO 12: Distribución de las empresas según el destino de la producción (%)

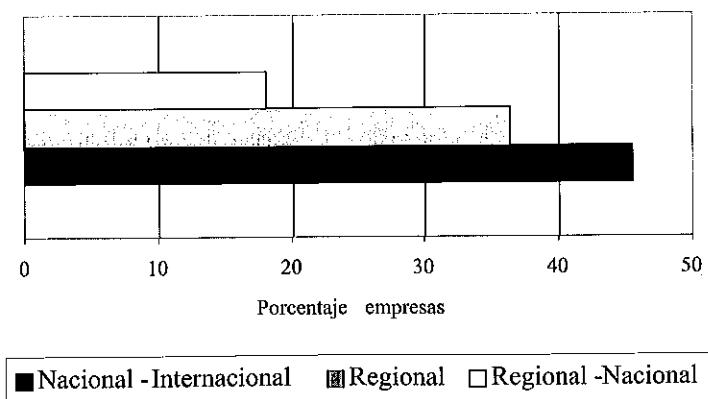
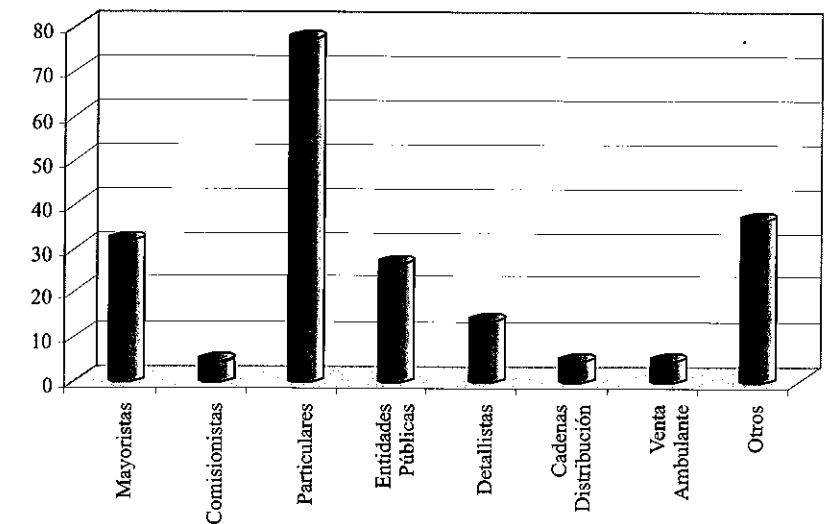


GRÁFICO 13: Canales de comercialización utilizados por las empresas extremeñas de producción de flor y planta ornamental para su distribución



BIBLIOGRAFÍA

ALBARDIAZ, M.A. (1997): *Importancia del Mercado de Flores y Plantas Ornamentales*. Distribución y Consumo, 36, 81-87.

ARCAS, N. y ROMERO, M. (2001): *El Sistema Comercial de la Flor Cortada en España*. Distribución y Consumo, 56, 69-83.

FEPEX. (1999). *El Sector de la Flor Cortada y Planta Ornamental en España*. Informe. Madrid

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (1999). *Anuario de Estadística Agroalimentaria*.

VALERO, M. (1997): *Flor Cortada y Planta Ornamental: Incremento del consumo a través de una mejor comercialización*. Distribución y Consumo, 36, 90-99